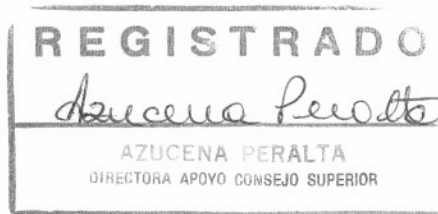




*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N° 248 /99, 249 /99, 259/99 y 260/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, por las que proponen la renovación de designación de diversos profesores ordinarios por aplicación del artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario oportunamente aprobó la aplicación del citado artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 308/98 el Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario aprobó la integración de las comisiones asesoras correspondientes.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como profesores ordinarios por disposición del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes y evaluó aspectos académicos-institucionales de cada uno de los casos propuestos, aconsejando la renovación de designaciones de determinados profesores.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado




RESUELVE:

ARTICULO 1° Designar en la Facultad Regional Rosario a partir de la fecha de finalización del periodo anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Estatuto Universitario como profesores ordinarios, a los docentes que se mencionan en el anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso correspondan.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°977/2001.

X



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 977/2001.

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

MARTIN, Edgardo Néstor Leg. U.T.N. 4754	Integración II ( Ingeniería Química)	1,5 D.S.
ROHNER, Jorge Alberto Leg.U.T.N.5820	Mecánica-Eléctrica Industrial ( Ingeniería Química )	1,5 D.S

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

MARTINEZ, Roberto Manuel Leg. U.T.N. 16767	Comunicaciones. (Ingeniería en Sistemas de Información )	1 D.S
---	--	-------

K